



Montevideo, 25 de febrero de 2026

**Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas
Encargado de División
Arq. Néstor Castro Somoza
Presente**

NTA_SAL-42517

Referencia: CREMAF CIRCUITO RUTA 8 "Contrato de Obra Pública de Rehabilitación, Mantenimiento, y financiación de la Infraestructura Vial de las Rutas 8, 17, 18 y 26"

Por intermedio de la presente, informamos a Usted que se ha efectuado una convocatoria para presentación de ofertas para la Licitación de referencia; y que la ejecución de dichas obras, serán repagadas con fondos nacionales en el marco del Anexo I del Contrato de Concesión de fecha 23/10/2015 y sus modificativas.

Los trabajos previstos en el llamado a licitación comprenden diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y financiamiento de la infraestructura vial dentro de la faja de dominio público. A su vez, los pliegos de licitación establecen en su Capítulo II, Artículo 8, que los oferentes elegibles pueden ser nacionales o extranjeros.

Por esta razón, se considera conveniente la participación de empresas extranjeras, sea de forma individual o consorciadas, con conocimientos y experiencia acreditada para la ejecución de los trabajos previstos, de acuerdo a las condiciones y requisitos establecidos en los pliegos de licitación.

Por los motivos expresados anteriormente, comunicamos a Ud. que se permite la participación de empresas extranjeras para la presentación de ofertas en el marco de la Licitación referida.

Sin otro particular, saluda atte.

Por CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A

**Ec. Victoria Rodríguez Pombo
Gerente General**

LM